

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE DERECHO
SECCIÓN CONCURSOS
CARTELERA 004/16

**LLAMADO A ESTUDIANTES DE FACULTAD DE DERECHO de grado con
presentación de ponencia para el XXXVII CONGRESO COLOMBIANO DE DERECHO
PROCESAL**

(Resolución 44 del Consejo de fecha 07/04/2016- Exp. 051450-000614-16)

VISTO: La nota presentada por el Instituto Uruguayo de Derecho Procesal por la que se da cuenta al Consejo de Facultad de Derecho de la invitación efectuada por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal que un estudiante de nuestra Casa de Estudios concurre al XXXVII Congreso Colombiano de Derecho Procesal, a realizarse los días 31 de agosto al 2 de setiembre de 2016 en Medellín, Colombia.

El Consejo de la Facultad de Derecho RESUELVE.

1. Se apruebe la participación de la Facultad de Derecho de la UdeAR, junto al Instituto Uruguayo de Derecho Procesal, en la organización del Concurso.
2. Aprobar el Tribunal académico propuesto.
3. Se autorice un subsidio que cubra el costo del pasaje aéreo de ida y vuelta a Medellín (Colombia) al estudiante que expondrá la ponencia ganadora en el XXXVII Congreso Colombiano de Derecho Procesal.

REQUISITOS

- Tener aprobado DERECHO PROCESAL I

BASES

- **PONENCIAS:** Realizadas por equipos de diez estudiantes, de un máximo de 30 páginas a espacio sencillo, tamaño Carta, incluyendo Citas, Notas, Bibliografía, y tipo de letra Times New Roman tamaño 12 puntos, y márgenes de 3 centímetros a cada lado de la hoja. Deberán ser presentadas en sobre cerrado, bajo seudónimo en la Sección Concursos hasta el día **20 de mayo de 2016**, y en otro sobre cerrado deberá identificarse el autor.
 - **TRIBUNAL ACADÉMICO:** Dres. Raquel LANDEIRA, Walter GUERRA y Fernando GOMES y como miembro alterno Dr. Daniel HÉRNANDEZ
- III) Realizar una amplia difusión estableciéndose en el respectivo llamado que las ponencias deberán ser de un máximo de 30 páginas a espacio sencillo, tamaño Carta, incluyendo Citas, Notas, Bibliografía, y tipo de letra Times New Roman tamaño 12 puntos, y márgenes de 3 centímetros a cada lado de la hoja. Deberán ser presentadas en sobre cerrado, bajo seudónimo en la Sección Concursos hasta el día 15 de mayo del presente año inclusive, y en otro sobre cerrado deberá identificarse el autor.

VENCIMIENTO: Viernes 20 DE MAYO de 2016 -13 horas

LUGAR DE PRESENTACIÓN

SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1 y A2, Montevideo y en DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS de CENUR LITORAL NORTE – Sede Salto, Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

REQUISITOS: página Web -www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)

REQUISITOS: página Web - www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados)